

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2690

COMISIÓN DE TRANSPORTES

Impreso el día 21 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 3 de diciembre de 2013

SUMARIO: **Túnel** binacional Las Leñas y accesos. Adopción de medidas para el inicio de estudios de prefactibilidad del mismo desde la provincia de Mendoza, Argentina, hasta la región de Libertador General Bernardo O'Higgins, República de Chile. **González (J. D.) y Félix.** (1.831-D.-2013.)

Cuccovillo. – Omar B. De Marchi. – Osvaldo E. Elorriaga. – Roberto J. Feletti. – María C. del Valle Fiore Viñuales. – Claudia A. Giaccone. – José A. Herrera. – Ana M. Ianni. – Carlos M. Kunkel. – Silvia C. Majdalani. – Roberto R. Robledo. – Fabián D. Rogel.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados González (J. D.) y Félix, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias a fin de iniciar los estudios de prefactibilidad del túnel binacional Las Leñas y accesos, túnel vial de baja altura con una longitud de 13 kilómetros como alternativa al paso Cristo Redentor; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, disponga las medidas necesarias para el inicio de estudios de prefactibilidad del túnel binacional Las Leñas y accesos, con una longitud de 13 kilómetros, desde la provincia de Mendoza, en la República Argentina, y la región de Libertador General Bernardo O'Higgins en la República de Chile.

Sala de la comisión, 12 de noviembre de 2013.

*Juan M. Pais. – Julio C. Catalán Magni.
– Mariela Ortiz. – María L. Alonso.
– Herman H. Avoscan. – Ricardo O.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Transportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados González (J. D.) y Félix, y luego de su estudio, resuelve despatcharlo favorablemente modificando alguno de sus aspectos.

Juan M. Pais.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo adopte las medidas necesarias para el inicio de estudios de prefactibilidad del túnel binacional Las Leñas y accesos, túnel vial de baja altura (2.260 metros en la Argentina y 2.040 en Chile) con una longitud de 13 kilómetros como alternativa para descongestionar el paso Cristo Redentor. Este paso internacional de baja altura permitirá la integración física, económica y social con el sur de la provincia de Mendoza en la Argentina y la región Libertador General Bernardo O'Higgins en Chile, fortaleciendo los flujos comerciales entre ambos países y facilitando el acceso al comercio del Asia Pacífico por parte de la provincia de Mendoza.

Juan D. González. – Omar C. Félix.

